



Comité Ético Científico

GUIA PARA SOLICITAR LA REVISIÓN DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL

Enviar la documentación al correo electrónico cec.ssmoriente@gmail.com.

1. Carta de Presentación o de Sometimiento. Carta de Intención dirigida al Presidente del Comité de Ética Científico del S.S.M. Oriente (Sr. Ruvistay Gutiérrez Arias) que contenga del nombre de la Institución que financia o patrocina el estudio, señalando su domicilio en el país e información sobre el seguro del patrocinador.
2. Curriculum Vitae abreviado del Investigador Principal (que incluya el correo electrónico y el celular).
3. Curriculum Vitae de los coinvestigadores.
4. Autorización del Establecimiento. Comunicación escrita del Director(a) (o quien lo subrogue) del Hospital, del CESFAM u de otro establecimiento en el que se realizará el estudio, en la que se señale que está en su conocimiento.
5. Carta de compromiso del investigador responsable en Chile.
6. Protocolo Original. Proyecto de investigación en español.
 - Formatos WORD y PDF.
7. Resumen ejecutivo
 - Formato WORD y PDF
8. Consentimiento Informado.
 - Formatos WORD y PDF.
9. Asentimiento (si corresponde).
 - Formatos WORD y PDF.
10. Manual del investigador.
 - Formatos WORD y PDF.
11. Seguro/póliza.



Comité Ético Científico

12. Carta Convenio entre el investigador y la entidad de salud privada para la atención de eventos adversos serios relacionados al producto de investigación.

13. Otros (Instrumentos de evaluación, infografías, cuestionarios, material educativo, material de reclutamiento y difusión, planillas de registro, entre otros).

14. Comprobante de pago de la revisión: Comprobante de cancelación del honorario establecido por el Ministerio de Salud como derecho de revisión del Proyecto de Investigación por parte de Comités Éticos - Científicos, correspondiente a \$2.000.000 para los protocolos de la industria.

Realizar pago a la cuenta corriente N°9548815 , Banco Estado, RUT 61.608.400-3, Servicio de Salud Metropolitano Oriente.

Enviar comprobante a soledad.cadiz@saludoriente.cl con copia a cec.ssmoriente@gmail.com indicando la siguiente información:

- Nombre del proyecto de investigación
- Nombre del investigador responsable

En caso de someter enmiendas, remitir la siguiente información:

- Nombre del proyecto de investigación.
- Nombre del investigador responsable.
- Código de aprobación del CEC.

15. Si el estudio ha sido presentado ante otro Comité, envíe el documento de ingreso o el acta final, según corresponda.

Se recuerda que una vez aprobado el protocolo el investigador responsable debe enviar mediante correo electrónico, todos los eventos adversos que sucedan.

Para mayor información, puede contactarse al correo electrónico cec.ssmoriente@gmail.com.

